



Concurso Literario “Pando y su 230° Aniversario”

Concurso Nacional de cuento y poesía organizado por el Municipio de Pando

La finalidad de este concurso es dar participación de los Festejos de los 230 años, promoviendo la creatividad a través del cuento y la poesía, así como dar difusión a los diferentes tipos de puños creativos que nos rodean. Por último es una oportunidad para que a través de los cuentos se reconstruyan algunas de las muchas historias ocurridas o que podrían haber ocurrido en esta ciudad.

BASES:

Categoría infantil:

Podrán participar los escolares que estén cursando 3º, 4º, 5º y 6º grado en escuelas públicas o privadas. Esta categoría participa sólo con cuentos y su extensión máxima será de diez páginas. Los trabajos deben ser originales realizados en clase, se evaluará sobre todo la creatividad del niño, la maestra podrá dar apoyo corrigiendo exclusivamente la ortografía. (Cuando un adulto interfiere en la creación del niño el jurado lo nota) solamente en esta categoría y a fin de facilitar la participación de los niños, el tamaño y el tipo de letra será libre preferentemente escritos con computadora, aunque de no ser posible se aceptan los trabajos a mano pero con lapicera y siempre serán tres copias.

Categoría juvenil :

Los participantes podrán tener de 12 a 18 años.

Categoría adultos:

En esta categoría podrán participar los mayores de 18 años nacidos o residentes en nuestro país.

Presentación de las obras:

Narrativa: Cuentos o relatos breves que traten sobre nuestra ciudad en el pasado, presente o futuro y no podrán tener extensión mayor a 10 páginas.

Poesía: Los poemas no podrán exceder los 70 versos. El tema será libre. Las obras serán originales, inéditas y en español.

Las obras no deberán estar comprometidas ni haber sido premiadas en otro concurso. En caso contrario serán descalificadas.

Los trabajos de todas las categorías tendrán tipografía New Román tamaño 12, espacio y medio , escritas de un solo lado, en hojas grapadas tamaño A4 y firmadas con seudónimo Se permiten hasta dos trabajos por participantes en ambos géneros pero con el mismo seudónimo , (ejemplo: un seudónimo para los cuentos y otro distinto para las poesías) Todos los trabajos deben presentarse por triplicado.

Dentro de un sobre que debe decir: Concurso Literario “Pando y sus 230° Aniversario”, ese sobre debe contener además otro sobre pequeño en cuyo exterior diga el seudónimo, la categoría (la edad y a la institución a donde concurre si es infantil), el género en el que participa y el título. En el interior de ese sobre pequeño va una hoja con: Título, seudónimo, nombre y apellido, C. I., e-mail si tiene, teléfono, celular y dirección detallada.

Las obras serán entregadas personalmente o enviadas por correo postal a la siguiente dirección : **Concurso Literario “Pando y su 230° Aniversario**, Municipio de Pando, calle Gral Artigas 1110 Pando, Canelones, Uruguay.

Por consultas llamar al 22920133

Las obras que no cumplan con los requisitos serán destruidas sin abrir. La recepción de sobres comienza el 17 de abril y cierra el 17 de julio del 2018 la fecha de entrega de premios será a confirmar en el correr del mes de octubre.

PREMIOS:

En las distintas categorías se entregaran primero, segundo y tercer premio y las menciones que el jurado estime necesario.

* **V**encido el plazo establecido de cierre sólo se aceptarán los trabajos que luzcan el matasello del correo con fecha igual o anterior al 17 de julio de 2018.

* **N**o se devuelven los trabajos que no fueran premiados que serán destruidos sin abrir identidad.

***L**os ganadores serán notificados por teléfono.

***L**a participación en este concurso implica la aceptación de las bases.

***E**l veredicto del jurado será inapelable.

***C**ualquier circunstancia no prevista en estas bases será resuelta por el Jurado.

***N**o se aceptarán trabajos enviados por e-mail.

***L**a organización se reserva el derecho de publicar los trabajos que considere oportunos, ya sea en revistas, diarios locales, u otros medios, sin que por ello los participantes pierdan sus derechos sobre las obras premiadas ni reciban remuneración alguna.

JURADOS

Escritora Zulma Mastroianni Fuentes

Escritora Teresa Díaz Sánchez

Coordinador de talleres literarios .Guillermo Lezama

Por la Comisión del Patrimonio. Sr. Raúl Renon

Por el Concejo de Pando Sr Luis Blanco